



**H. AYUNTAMIENTO DE HUNUCMÁ**

# **GACETA MUNICIPAL**

Dirección: C.30 SN, CENTRO HUNUCMÁ YUCATÁN  
C.P. 97350

REGISTRO OFICIAL  
CJ-DOGEY-GM-013

DIRECTORA DE GACETA:  
LICDA. MERLI IVETTE CALDERÓN SOBERANIS



## INDICE

PORTADA.....	1
INDICE.....	2
INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO.....	3
<b>CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA OBRA DENOMINADA REHABILITACION DEL PARQUE INFANTIL DEL CENTRO DE HUNUCMA, EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE HUNUCMÁ, YUCATÁN.....</b>	<b>5</b>



## INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO

### **L.E.P. Cristina Guadalupe del Rocío Pérez Bojórquez**

Presidenta Municipal.

Comisión Permanente de: Gobierno

### **L.B. Sandra Estrellita Bojórquez Quintal**

Secretaria Municipal

Comisión Permanente de: Patrimonio y Hacienda

### **C. Alexis Rafael Uicab Ventura**

Regidor

Comisión Permanente de: Desarrollo Urbano; Obras Publicas

### **C. Lourdes Ivett Novelo Uc**

Regidora

Comisión Permanente de: Salud

Comisión Especial de: Deporte

### **Lic. Felipe Jaziel Chuc Pech**

Regidor

Comisión Permanente de: Seguridad Pública y Tránsito

### **C.- Laura Eugenia Pat Peña**

Regidora

Comisión Especial de: Educación, Cultura y Juventud

### **C.- María Luisa Romero Canul**

Regidora

Comisión Especial de: Cementerios; Asuntos Religiosos

### **C.-Carlos Cauich Ceballos**

Regidor

Comisión Permanente de: Servicios Públicos

Comisión Especial de Cementerios

**C.- Israel Moo Ake**

Regidor

Comisión Permanente de: Ecología

Comisión Especial de: Parques y Jardines

**Lic.- Yohana Carolina Mex Tec**

Regidora

Comisión Permanente de: Igualdad entre Mujeres y Hombres y acceso de las mujeres a una vida libre de violencia.



# CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA OBRA DENOMINADA REHABILITACION DEL PARQUE INFANTIL DEL CENTRO DE HUNUCMA, EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE HUNUCMÁ, YUCATÁN.

**L.E.P. CRISTINA GUADALUPE DEL ROCÍO PÉREZ BOJÓRQUEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE HUNUCMÁ, YUCATÁN, A LOS HABITANTES LES HAGO SABER:**

Que el Ayuntamiento que presido, emite la siguiente convocatoria para Licitación Pública de la obra denominada “Rehabilitación del parque infantil del centro de Hunucmá, en la localidad y municipio de Hunucmá, Yucatán”, siendo la siguiente:

## “CONVOCATORIA”



**H. Ayuntamiento de Hunucmá 2024-2027**

**H. AYUNTAMIENTO DE HUNUCMA, YUCATAN 2024-2027 LICITACIÓN PÚBLICA CONVOCATORIA No. 01/2025**

En observancia al párrafo primero del artículo 107 de la Constitución Política del Estado de Yucatán, Artículo 164 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán y de conformidad con los artículos 25, 28 y 35 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán, el Ayuntamiento de Hunucmá, convoca a las personas físicas y morales que cuenten con la experiencia, capacidad técnica y económica, que dispongan del equipo necesario y suficiente y que deseen participar en la licitación pública correspondiente a la adjudicación de los contratos de obra pública con base en precios unitarios y tiempo determinado a ejecutarse con recursos provenientes del **FONDO DE INGRESOS PROPIOS MUNICIPALES 2025 y que se describe a continuación:**

### REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN

No. de Licitación	Descripción General de la Obra				Duración Días Calendario	Capital Cont. mínimo Requerido
MHY-LP-INGPRO-2025-01	REHABILITACION DEL PARQUE INFANTIL DEL CENTRO DE HUNUCMA, EN LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE HUNUCMA, YUCATAN.				30 DIAS	\$ 500,000.00
Fecha Límite de Inscripción	Visita de Obra y Junta Aclaratoria	Apertura de Proposiciones Técnica-Económica	Evaluación de las propuestas	Fallo	Inicio Programado	
22/03/2025 hasta las 9:00 hrs.	22/03/2025 09:30 hrs.	25/03/2025 09:00 Hrs	28/03/2025 10:00 Hrs	29/03/2025 09:00 Hrs	31/03/2025	

- Deberá presentarse solicitud de inscripción señalándose el número de licitación y el nombre de la obra en que pretende participar, en el período mencionado en el recuadro; para que se autorice su inscripción y pago, en las oficinas del H. Ayuntamiento de Hunucmá.
- Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en el supuesto que se indica en la fracción IV del artículo 35 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán.
- Documentación legal:
  - a) Documentación que compruebe la capacidad técnica del interesado y su experiencia previa en obras similares.
  - b) Documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido (estados de resultados y balanza general certificados).
  - c) Tarjeta de identificación, patronal y opinión de cumplimiento positiva, Imss-Infonavit.
  - d) Si se trata de personas morales, copia certificada del acta constitutiva, en su caso copia certificada de la(s) modificación(s) y poder notarial con datos de inscripción en Registro Público, del representante con facultades suficientes para comprometer a su representada. En caso de personas físicas presentar acta de nacimiento y copia de su identificación.
  - e) Copia de la Cédula del Registro Federal de Contribuyentes (RFC.) ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
  - f) Relación de contratos en vigor que tengan celebrados, o en su caso una carta expresando la carencia de estos.
- Copia del recibo de pago por el costo de las bases de la licitación.

### INFORMACIÓN SOBRE LA LICITACIÓN

- El costo de las bases de la licitación será de \$ 3,500.00 (Son: Tres mil quinientos pesos 00/100 M.N.) en efectivo, este pago se efectuará en la Tesorería Municipal de Hunucmá, Yucatán, previa revisión y aprobación de los requisitos solicitados en esta convocatoria por la Dirección de Obras Públicas.
- La inscripción se llevará a cabo en las oficinas del palacio municipal del H. Ayuntamiento de Hunucmá con la siguiente ubicación: Domicilio conocido Hunucmá, Yucatán, en el período mencionado en el recuadro de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas.

Hunucmá, Yucatán, México a 19 de marzo de 2025.

**MTRA. CRISTINA GUADALUPE DEL ROCIO PEREZ BOJORQUEZ**  
PRESIDENTA MUNICIPAL

**MTRA. SANDRA ESTRELLITA BOJORQUEZ QUINTAL**  
SECRETARIA MUNICIPAL

Dirección:  
alle 31 Sin Número por 28 y 30 - Palacio Municipal. Col. Centro. C.P 97350.

Publíquese la presente convocatoria en la Gaceta Municipal, en el Municipio de Hunucmá, Yucatán a los diecinueve días del mes de marzo del año dos mil veinticinco.

**ATENTAMENTE**

**(Rúbrica)**

**(Rúbrica)**

---

**C. Cristina Guadalupe del Rocío  
Pérez Bojórquez  
Presidenta Municipal**

---

**L.B. Sandra Estrellita  
Bojórquez Quintal  
Secretaria Municipal**

